

NOMBRE: Martha Janeth Molina Tiria
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 60321590

Como soporte a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia de que verificados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por Martha Janeth Molina Tiria cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual en los términos y condiciones previstos en el presente documento, tal como se registra en la siguiente tabla de verificación de idoneidad y experiencia:

Factor de verificación	Soporte (TÍTULO)	Cumple SI/NO
Bachiller Académico	Centro Educativo Distrital Nocturno Molinos del Sur	Si

EXPERIENCIA	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO			TIEMPO REAL DE SERVICIO		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA	AÑOS	MESES	DIAS
Agencia Nacional de Minería	29	1	2018	30	7	2018	0	6	1
Agencia Nacional de Minería	28	8	2018	7	3	2019	0	6	9
Agencia Nacional de Minería	22	3	2019	21	1	2020	0	9	29

TOTAL EXPERIENCIA	1	10	9
--------------------------	----------	-----------	----------

SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C., a los 21 días del mes de abril de 2021.



Miguel Angel Sanchez Hernandez
Experto código G3 Grado 06